SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

Hazen Fe Juntos q[ue] Capitulan para R[ea]l Servicio q[ue] Hizo Juan de Ybarra de Bla[n]ca[l] en virtud de Real Cedula de S[u] M[ajestad] de q[ue] Hace Mencion el Escrivano de Cabildo de esta Ciudad q[ue] dejo Sentada en el Libro Corriente de este Año a q[ue] me Remito y para que conste lo firmo en Sevilla en 20 de Diziembre de 1679 años

Dn Diego de Ybarra y Mendoza

Ante mi

Dn Pedro Bernardo de Ybarra y Mendoza

Dn Diego de Ybarra y Mendoza

Dn Pedro Bernardo de Ybarra y Mendoza

Ante mi

Dn Pedro Bernardo de Ybarra y Mendoza